la unidad	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

FECHA ELABORACIÓN CUMPLIDO: 01-abr-2019

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Proceso SECOP II: CD-PS-222-2019 **FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:** 24-ene-2019 **VIGENCIA FISCAL:** 2019
CONTRATO No.: 03 222 2019
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25-ene-2019 **FECHA FINALIZACIÓN:** 31-oct-2019

CONTRATISTA / PROVEEDOR: HERNANDEZ MORENO SERGIO AUGUSTO **NIT/CC:** 91.489.251

TEL/CEL: 3017023338 **DOMICILIO PPAL:** BUCARAMANGA **EMAIL:** shernandezm@ugpp.gov.co

CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO: Fuera de Bogotá **No. CTA BANCARIA:** 08913128401 **ENTIDAD:** BANCOLOMBIA S.A.
TIPO CUENTA: Ahorro

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Prestar los servicios profesionales de abogado para adelantar la defensa técnica en los recursos extraordinarios que se hayan iniciado o se inicien contra los fallos judiciales en los que se evidencie la configuración de una decisión contraria a derecho o en los que se estime su viabilidad con el fin de defender los intereses de la Entidad, así mismo adelantar la defensa técnica en las acciones judiciales que se hayan iniciado o se inicien contra los actos administrativos o fallos judiciales en los que se evidencie por la Entidad el reconocimiento de un derecho pensional efectuado de manera irregular.

PÓLIZA No.: 11-46-101007614 **FECHA PÓLIZA:** 25/01/2019 **ASEGURADORA:** Seguros del Estado

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **01-mar-2019** al **31-mar-2019**

Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.: 18919 **REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.** 49219

RUBRO PRESUPUESTAL:

A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

USOS PRESUPUESTALES:		**Distribución USOS**
A-02-02-02-008-002-01	OTROS SERVICIOS JURÍDICOS	
A-02-02-02-008-002-01	OTROS SERVICIOS JURÍDICOS	
A-02-02-02-008-002-01	OTROS SERVICIOS JURÍDICOS	

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagara el valor total del contrato que se suscriba en moneda legal colombiana, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual ensualizado de Caja), y a la colocación de los recursos por la irección General e Crédito Público y Tesoro Nacional, en mensualidades vencidas y de conformidad con los servicios efectiva prestados, así: Por cada recurso extraordinario (Casación y Revisión) desde su radicación asi corno de cada acción de nulidad y restablecimiento del derecho activa la suma de treinta y seis mil pesos ($36.000,oo) más IVA mensual mente o por el valor proporcional a la fracción de mes; cuando a ello hubiere lugar. b) Por audiencia de conciliación extrajudicial atendida por una sola vez, la suma de treinta mil pesos ($30.000,oo) más IVA cuando a ello hubiere lugar. c) Por sentencia ejecutoriada, constancia de ejecutoria, auto que liquida y aprueba costas con constancia de ejecutoria remitida y recibida por la entidad de conformidad con las obligaciones contractuales, la suma de treinta mil pesos ($30.000,oo) más IVA

II. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

Respecto al desempeño del contratista para el mes de marzo de 2019 no se sugiere recomendación alguna al respecto.

2. Existe Plan de Mejoramiento o adoptó medidas de gestión:

Para el mes de marzo 2019 no se ha plateado estrategia de mejoramiento o gestión

3. Registros documentales de la supervisión realizados en el respectivo período:

ACCES, CROMASOFT, BASES DE SEGUIMIENTO, SISTEMA DEL SIGLO XXI HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A CARGO.

DILIGENCIE ESTOS CAMPOS ÚNICAMENTE AL TRAMITAR EL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Se cumplio por parte del abogado externo con todas las obligaciones contractuales dentro de los terminos establecidos en el contrato

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales atendiendo la normatividad legal vigente, en especial el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011, que señala: "(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad (...)" y las directricez dadas por la Entidad.

la unidad	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

III. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

		VR CONTRATO
VALOR INICIAL	$	41.102.600,00
ADICIÓN	$	-
REDUCCIÓN	$	-
(1) VALOR ACTUAL CONTRATO	**$**	**41.102.600,00**

VIGENCIA FISCAL	VR VIGENCIA	VR EJECUCIÓN	SALDO X EJECUTAR	% Ejecución
2019	$ 41.102.600,00	$ 11.113.600,00	$ 29.989.000,00	27,04%
(2) VALOR TOTAL POR VIGENCIAS	**$ 41.102.600,00**	**$ 11.113.600,00**	**$ 29.989.000,00**	**27,04%**

	SIT FINANCIERA	SALDO VIGENCIA 2019	VR EJEC MENSUAL	SALDO POR EJECUTAR VIG 2019
1	*ENERO*	$ 41.102.600,00	$ 1.157.600,00	$ 39.945.000,00
2	*FEBRERO*	$ 39.945.000,00	$ 4.996.000,00	$ 34.949.000,00
3	*MARZO*	$ 34.949.000,00	$ 4.960.000,00	$ 29.989.000,00
4	*ABRIL*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
5	*MAYO*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
6	*JUNIO*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
7	*JULIO*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
8	*AGOSTO*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
9	*SEPTIEMBRE*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
10	*OCTUBRE*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
11	*NOVIEMBRE*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
12	*DICIEMBRE*	$ 29.989.000,00	$ -	$ 29.989.000,00
	TOTAL EJEC VIG.		**$ 11.113.600,00**	

VALOR A PAGAR (menos anticipo): **$ 4.960.000,00**

FACTURA No. / CTA. COBRO 3 **MES APORTES SEG. SOCIAL :** MARZO **RADICADO FACTURA No.**

OBSERVACIONES GENERALES:

GA-FOR-044 Versión 6.0

EN CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO ENUNCIADO, CERTIFICO(CAMOS) QUE HE(MOS) VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL CONTRATO, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES Y OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y LAS CIFRAS Y VALORES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CERTIFICADO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE ACREDITA.

Anexo(s) y/u Oficio(s):

HECTOR FERNANDO ORTIZ ROJAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 18
SUBDIRECCION DE DEFENSA JUDICIAL PENSIONAL
SUPERVISOR